



Estados Financieros

(valores expresados en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y
2021, más dictamen de revisor fiscal.

Contenido

	Páginas
Dictamen de la Revisora Fiscal	3
Certificación a los estados financieros	4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Bogotá D.C., febrero 7 de 2023

Señores

FUNDACIÓN EL VEINTE
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
L.C.

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACIÓN EL VEINTE, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios, y de flujos de efectivo, junto con sus notas explicativas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

- **Responsabilidad de la administración frente a los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables, que sean razonables.

- **Responsabilidad como revisor fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la FUNDACIÓN EL VEINTE, de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la FUNDACIÓN EL VEINTE. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN EL VEINTE al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus

flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, para este tipo de sociedad, los cuales fueron uniformemente aplicados.

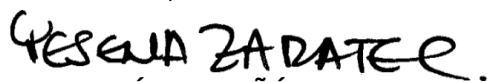
Igualmente, conceptúo que:

- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y las decisiones adoptadas por los administradores se ajustan a los estatutos y el consejo directivo.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y conservan debidamente.
- Existen y son adecuadas las medidas de control interno adoptadas por el Representante legal para administrar las operaciones de la sociedad.
- La Fundación cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y municipales, junto con las disposiciones impartidos por la DIAN en cuento a los documentos soportes electrónicos, mantuvo vigentes las resoluciones de facturación electrónica y el reporte de nómina electrónica.
- La Fundación cumplió oportunamente con la presentación de los reportes de información exógena anual, ante las autoridades tributarias nacionales y municipales.
- La Fundación cumplió con la aplicación de excedentes del año 2021, de acuerdo con lo establecido en la normatividad en concordancia con la decisión tomada por la asamblea general ordinaria de socios celebra el 16 de marzo de 2022.
- La Fundación, dio cumplimiento oportunamente a la renovación de anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 019 de 2012.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante socios y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

Cordialmente,



YESENIA ZÁRATE CAÑÓN

Revisor Fiscal

T.P. No. 118.666-T

FUNDACION EL VEINTE
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
Año Gravable 2022

Las suscritas, representante legal y contadora certificamos:

Que en forma previa hemos preparado y verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de El Veinte al 31 de diciembre de 2022, conforme a la normatividad legal aplicable, que así lo regula.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

Que los hechos económicos que afectan a El Veinte han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros.

Los activos y pasivos cuantificables existen, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.

Se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de El Veinte.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica

Cordialmente,



ANA BEJARANO RICAURTE
Representante Legal



LUCIA ALBARRACIN OSORIO
Contador
Tarjeta Profesional No. 165765-T

FUNDACIÓN EL VEINTE

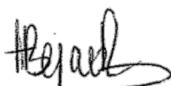
NIT. 901.384.348-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2022	2021
ACTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (Nota 1)	\$ 210.643	\$ 65.434
Caja	20	20
Bancos Moneda Nacional	197.954	54.533
Fondos de Inversión Moneda Nacional (Nota 2)	12.669	10.881
CUENTAS POR COBRAR (Nota 3)	-	25.750
Cuentas por Cobrar a Clientes Nacionales	-	25.750
Cuentas por Cobrar a Clientes Extranjeros	-	-
Anticipos Avances y Otros	-	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS (Nota 4)	1.864	2.354
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 212.507	\$ 93.537
TOTAL ACTIVO	\$ 212.507	\$ 93.537
FONDO SOCIAL (Nota 5)		
Fondo Social	20	20
Excedentes del ejercicio	71.054	-
Asignaciones excedentes	546	44.298
TOTAL FONDO SOCIAL	\$ 71.620	\$ 44.318
PASIVO		
Cuentas por Pagar (Nota 6)	90	2.121
Pasivos por impuestos (Nota 7)	8.021	17.654
Depositos recibidos - donaciones (Nota 8)	132.776	29.444
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 140.887	\$ 49.219
TOTAL PASIVO	\$ 140.887	\$ 49.219
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL	\$ 212.507	\$ 93.537

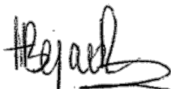
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ANA BEJARANO RICAURTE
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)LUCIA ALBARRACÍN OSORIO
Contador
Tarjeta profesional No. 165765-T
(Ver certificación adjunta)YESENIA ZÁRATE CAÑÓN
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No. 118666-T
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACIÓN EL VEINTE
NIT. 901.384.348-3
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2022	2021
Ingresos por Donaciones Internacionales (Nota 9)	\$ 70.950	\$ 49.439
Ingresos por Donaciones Nacionales (Nota 9)	8.600	
Ingresos por Operaciones Propias (Nota 9)	80.286	284.021
Otros Ingresos de la operación (Nota 9)	<u>5.531</u>	<u>11.914</u>
Total ingresos operacionales	165.367	345.375
Costo de Personal directo de proyectos (Nota 10)	41.224	
Costo Directo de Actividades (Nota 10)	22.179	284.021
Gastos de Personal Administrativo (Nota 10)	29.115	6.178
Otros Gastos Administrativos (Nota 10)	<u>1.438</u>	<u>310</u>
Total Costos y Gastos Operacionales	93.956	290.509
Excedente/Deficit Operacional	71.411	54.865
Ingresos por Rendimientos Financieros (Nota 11)	894	0
Ingresos por Diferencia en Cambio (Nota 11)	750	0
Total Otros Ingresos	1.644	675
Gastos Financieros (Nota 12)	2.000	89
Excedente antes de impuestos	71.054	55.451
Gasto por impuesto de renta		<u>11.152</u>
Excedente del año	<u>71.054</u>	<u>44.298</u>
EXCEDENTE INTEGRAL DEL AÑO	\$ 71.054	\$ 44.298

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.



ANA BEJARANO RICAURTE
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



LUCIA ALBARRACIN OSORIO
Contador
Tarjeta profesional No. 165765-T
(Ver certificación adjunta)

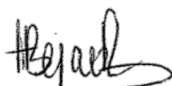


YESENIA ZARATE CANON
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No. 118666-T
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACIÓN EL VEINTE
NIT. 901.384.348-3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(cifras expresadas en Miles de pesos Colombianos)

	CAPITAL SOCIAL	ASIGNACIONES	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	EXCEDENTE ACUMULADO	TOTAL FONDO SOCIAL
Saldos al 31 de diciembre de 2021	20	0	44.298	0	44.318
Movimiento del Ejercicio	-	-	(44.298)	-	-44.298
Excedentes de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-
Asignaciones	-	546	71.054	-	71.600
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	20	546	71.054	0	71.620

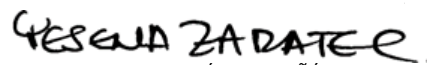
LAS NOTAS Y REVELACIONES SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ANA BEJARANO RICÁURTE
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



LUCIA ALBARRACIN OSORIO
Contador
Tarjeta profesional No. 165765-T
(Ver certificación adjunta)



YESENIA ZÁRATE CAÑÓN
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No. 118666-T
(Ver dictamen adjunto)

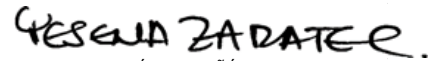
FUNDACIÓN EL VEINTE
NIT. 901.384.348-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2022	2021
Excedente del año	\$ 71.054	\$ 44.298
Cargos (abono) a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Impuesto de renta		
Subtotal	71.054	44.298
Disminuciones(aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar	25.750	(25.750)
Activos por impuestos	490	(2.354)
(Disminuciones) aumentos de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar	(2.031)	2.119
Pasivos por impuestos	(9.634)	13.849
Otros pasivos	103.333	29.443
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación	188.961	61.606
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento (disminución) de inversiones		
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	0
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Fondo social	(43.752)	(6.013)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(43.752)	(6.012)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	145.209	55.593
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	65.434	9.839
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 210.643	\$ 65.433

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


 ANA BEJARANO RICAURTE
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)


 LUCIA ALBARRACIN OSORIO
 Contador
 arjeta profesional No. 165765-T
 (Ver certificación adjunta)


 YESENIA ZÁRATE CAÑÓN
 Revisora Fiscal
 Tarjeta profesional No. 118666-T
 (Ver dictamen adjunto)

Notas a los estados financieros

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Entidad reportarte

El Veinte, es una entidad sin ánimo de lucro creada mediante escritura pública fechada el 3 de mayo de 2020, inscrita en la Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2020 bajo el número 00327703 del Libro I de Entidades sin Ánimo de Lucro, vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.

El objeto social del El Veinte es establecer de redes de apoyo y trabajo pro bono para la defensa judicial de periodistas, medios de comunicación y usuarios de redes sociales, que apartan al debate público, y cuyos derechos a la libertad de expresión. se vean amenazados.

El régimen tributario aplicado durante el año 2022, mediante Resolución No.2021032558639304765 proferida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, corresponde al Régimen Tributario Especial Colombiano para entidades sin ánimo de lucro que contempla el uso de los excedentes contables en el objeto social de la organización, quedando así este valor fuera de la base para el cálculo del impuesto de renta y complementarios.

EL Veinte, adelantó el proceso de actualización, para las entidades contribuyentes del Régimen Tributario Especial, según lo establecido en del decreto 2150 de diciembre 2017; y continúa calificada bajo este régimen.

Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2022, se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board–IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB y las políticas contables establecidas por El Veinte.

Negocio en marcha

El Veinte, no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma significativa la escala de operaciones, puesto que no se presentaron hechos que permitan deducir que la entidad no continúe su operación durante los próximos 12 meses.

En cumplimiento con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, El Veinte, no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores previniendo la práctica restrictiva de la competencia (operaciones de Factoring); (ii) De igual forma, ha dado cumplimiento a lo estipulado en la ley 603 de 2000 referente a las normas de propiedad intelectual y al mantenimiento vigente y al día en los pagos por licenciamiento de software que utiliza en su operación.

Bases de elaboración y políticas contables principales:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, es decir que se registran en el momento en que ocurren los hechos económicos excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Periodo Contable

El Veinte, tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda peso colombiano, la moneda funcional del El Veinte. Las cifras que se presentan han sido ajustadas a miles de pesos colombianos.

Estimaciones y juicios contables críticos

El Veinte, prepara los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF, requiere el uso de diversos estimados contables, así como que la administración ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

Transacciones en moneda extranjera

Se consideran operaciones en monedas extranjeras aquellas denominadas en una moneda diferente de la moneda funcional.

Durante el periodo presentado, las diferencias cambiarias negativas o positivas, resultantes de la monetización de los recursos provenientes de proyectos, que se generan entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra

vigente a la fecha de cobro o pago, son asumidas por cada proyecto o directamente El Veinte, en caso de ser ingresos facturados.

Impuesto de Renta

El Veinte, tiene las siguientes obligaciones, respecto al impuesto de Renta:

Impuesto a los excedentes – El Veinte es un contribuyente del régimen tributario especial, según los Artículos 19, 356-1, 356-2, 357, 358, 364-5 del Estatuto Tributario, respecto de esta norma se desprende lo siguiente:

- Si el excedente no se destina a actividades meritorias consagradas en la ley y en los estatutos, es decir que se destina a fines completamente diferentes a aquellos que la ley consagra y estimula para las entidades sin ánimo de lucro tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.
- Si el excedente se destina, pero no se lleva a cabo su ejecución éste será gravado a la tarifa del 20%, en el año en que esto ocurra.
- Cuando los egresos no proceden, es decir, cuando el excedente se genera en gastos, no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el excedente estará gravado a la tarifa del 20%, en el año en que este ocurra; de acuerdo con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.1.24. parágrafo 4 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.
- El Veinte como entidad perteneciente al régimen tributario especial deberá actualizar anualmente la información ante la Administración Tributaria (DIAN), en los términos y plazos que el Gobierno Nacional establezca, para mantener su calidad de contribuyente perteneciente a dicho régimen.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del período. Los ingresos por actividades empresariales se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria. Los ingresos provenientes de ventas se causan cuando la venta constituye una operación de intercambio definitiva y se han transferido los riesgos y beneficios al comprador.

Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los diferentes hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, un hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que pueda realizar la Administración o los usuarios de la información financiera.

Excedentes o asignaciones acumulados

El Veinte, reinvierte los excedentes en actividades propias de su objeto social, para lo cual se registra en asignaciones acumuladas, que se reservan para realizar inversiones, con el objeto de que sus rendimientos permitan el desarrollo permanente de las actividades de su objeto social.

En el evento de liquidación de El Veinte los bienes tendrán, que traspasarse, una vez pagado el pasivo a favor de terceros, a una o varias instituciones sin ánimo de lucro que la Asamblea General determinen. En ningún caso los excedentes podrán ser distribuidos a los asociados.

Hechos Posteriores

La administración de El Veinte no tiene conocimiento de hechos posteriores, al 31 de diciembre de 2022 que la pudiesen afectar significativamente, la continuidad del cumplimiento del objeto social.

Políticas contables:

Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones con liquidez y a la vista y que no presentan ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. EL VEINTE registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un periodo no mayor a un año y las mayores a un año se clasifican como no corriente.

Otros pasivos no financieros

En este concepto EL VEINTE agrupa aquellos pasivos que no se consideran instrumentos financieros, pero cumplen la definición de pasivo del marco conceptual. Principalmente se encuentran los anticipos y avances recibidos por parte de los donantes para desarrollar proyectos y pasivos por ingresos diferidos, de los cuales se podría reconocer alguna parte como ingresos en el estado de

resultados, dependiendo de las condiciones del proyecto y/o donante.

Revelaciones

Nota 1- Efectivo y Equivalente de efectivo

El saldo disponible a 31 de diciembre comprende:

Cuenta	2022	2021
Caja	20.000	20.000
Bancos moneda nacional Cuenta ahorros 4800000440	102.308.792	53.689.344
Bancos moneda nacional Cuenta ahorros 4800000834	95.645.026	843.246
Fondos de inversión 48000305305	12.668.683	10.880.697
Total	210.642.501	64.590.041

El Veinte, posee dos cuentas de ahorros institucionales con Bancolombia. Los fondos de inversión son de una Fiducuenta con la fiduciaria Bancolombia.

Nota 2 – Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas pendiente de ingreso a 31 de diciembre es:

Entidad	2022	2021
The Centre for Law and Democracy	0	4.008.130
Columbia University	0	19.741.650
Environmental Investigation Agency	0	1.999.925
Total	0	25.749.705

Nota 3- Activos por impuestos

A 31 de diciembre esta cuenta tenía saldo a favor por retenciones practicadas en ICA y retención sobre el IVA. Estos saldos a favor se tomaron en las declaraciones correspondientes en el mes de enero.

Nombre	2022	2021
Retención de ICA a favor	439.124	-
Retención de IVA a favor	1.425.000	-
Retención en la fuente a favor		2.354.000
Total	1.864.124	2.354.000

Nota 4- Fondo social

Corresponde a los valores aportados por los socios en el momento de la constitución de El Veinte y los valores de asignaciones acumuladas, más el valor del excedente del año corriente.

Cuenta	2022	2021
Fondo Social	20.000	20.000
Excedentes del ejercicio	71.053.843	44.298.246
Asignaciones excedentes	546.001	-
Total	71.619.844	44.318.246

Por Unanimidad se aprobó, la destinación de los excedentes del ejercicio del año 2021, mediante acta # 4 de Asamblea del 16 de marzo de 2022, por valor de \$ 44.298.246, para la reinversión en el desarrollo del objeto social de la organización en gastos programáticos y administrativos.

Durante el año 2022, se ejecutó parte del excedente 2021, quedando un saldo de \$546.001, que será sumado a los excedentes de 2022, para la destinación de su uso por parte de la Asamblea.

PERIODO	Valor Excedentes	ACTA DE FECHA	ASIGNACION	EJECUCION	SALDO EXCEDENTES
2020	6.013.428	Acta 03 - 22 feb 21	6.013.428	6.013.428	-
2021	44.298.246	Acta 04 - 16 mar 22	44.298.246	43.752.245	546.001
2022	71.053.843				71.599.844

Nota 5 – Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se compone por un saldo pequeño por diferencia en el momento del pago y una devolución por pago en exceso.

Beneficiario	2022	2021
Diana Alexandra Severiche		38.376
Ana Bejarano		2.082.348
Susana Echavarria	2.000	
Google Colombia	88.000	
Total	90.000	2.120.724

Nota 6 – Impuestos por pagar

Los impuestos pendientes de pago a diciembre 31 de 2022 son:

Concepto	2022	2021
Retenciones en la fuente	0	417.000
Retención de Ica	156.000	529.000
Iva	661.412	5.400.999
Industria Y Comercio	703.000	155.180
Renta	6.500.104	11.152.104
Total	8.020.516	17.654.283

Nota 7 – Depósitos recibidos

Corresponden a las donaciones que se reciben para el desarrollo de proyectos, de acuerdo con el objeto social. Las donaciones con destinación específica se amortizan a medida que avanza la ejecución de cada uno de los proyectos.

A continuación, se detallan los saldos al cierre del año 2022, por cada una de las entidades, que comparativamente con el año anterior es superior, debido a que algunos de los recursos se recibieron en noviembre y diciembre de 2022 para ejecución durante el 2023.

A continuación, se detallan los principales ingresos de proyectos ejecutados en el año 2022.

Donante	2022	2021
International Center for Not-For-Profit Law-ICNL	\$ 0	\$ 29.443.738
Media Defence	\$ 23.566.265	
Committe to protect journalists	\$ 13.570.000	
Tinker foundation INC	\$ 95.640.000	
Total	132.776.265	29.443.738

Nota 8 – Ingresos

El Veinte registró los siguientes ingresos en desarrollo del objeto social de la entidad.

Bajo el rubro de ingresos se registran los valores de las donaciones, a medida que se van ejecutando los proyectos y el valor de los ingresos que genera por concepto de contratos de consultoría y de prestación de servicios.

Concepto	2022	2021
Ingresos por Donaciones Internacionales	\$ 70.949.956	\$ 49.439.428
Ingresos por Donaciones Nacionales	\$ 8.600.000	
Ingresos por Operaciones Propias	\$ 80.285.730	\$ 284.021.370
Otros Ingresos de la operación	\$ 5.531.120	\$ 11.914.009
Total	165.366.805	345.374.807

Nota 9 – Costos y Gastos de la vigencia

Corresponde a las erogaciones que realizó El Veinte para el cumplimiento de su objeto social.

Concepto	2022	2021
Costo de Personal directo de proyectos	\$ 41.223.683	
Costo Directo de Actividades	\$ 22.179.266	\$ 284.021.370
Gastos de Personal Administrativo	\$ 29.115.000	\$ 6.177.648
Otros Gastos Administrativos	\$ 1.438.211	\$ 310.457
Total	93.956.160	290.509.475

Nota 10 – Otros ingresos y gastos no operacionales

Los intereses financieros corresponden a los intereses generados por las cuentas bancarias y de la fiduciaria. La diferencia en cambio corresponde a aquellos pagos en los cuales el valor recibido luego de monetización es mayor al valor registrado en contabilidad en el momento de emitir la factura.

Concepto	2022	2021
Ingresos por Rendimientos Financieros	\$ 893.938	
Ingresos por Diferencia en Cambio	\$ 749.735	
Total	1.643.673	0

Concepto	2022	2021
Gastos Financieros	\$ 2.000.475	\$ 89.000
Total	2.000.475	89.000

Anexo complementario a la nota 7,8,9 y 10 (Expresados en miles de pesos)

#	Proyectos/ donantes	Ingresos	Gasto Admon	Costo de actividades del proyecto	Costo de Personal directo de proyectos	Total gasto	Excedentes/ Deficit proyecto
1	Media Defence	12.674.400			12.674.400	12.674.400	-
2	International center for not-for-profit Law	45.258.274	13.602.647	15.409.107	10.426.600	39.438.354	5.819.920
3	Stichting Free Press Unlimited	21.337.200	13.977.000		7.360.200	21.337.200	-
4	Freedom House INC	5.531.120	3.031.122			3.031.122	2.499.998
5	Fundación para la Libertad de Prensa - FLIP	633.911				-	633.911
6	Asociación Consejo de Redacción	7.394.958				-	7.394.958
7	Fundación Konrad Adenauer Stiftung	3.200.000		1.511.458	-	1.511.458	1.688.542
8	Enviroment Investigation Agency	1.222.511				-	1.222.511
9	Wikimedia Foundation	9.866.704		2.758.701		2.758.701	7.108.003
10	Google Colombia Limitada	50.000.000		2.500.000	10.762.483	13.262.483	36.737.517
11	Donantes individuales	3.600.000				-	3.600.000
12	Fundación Corona	5.000.000				-	5.000.000
13	Otros (financieros)	1.291.400	1.942.917			1.942.917	- 651.517
	Totales	167.010.478	32.553.686	22.179.266	41.223.683	95.956.635	71.053.843